

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS  
 ORDEN DE COMPRA No. 4618000033



NUMERO DE PROVEEDOR: 50002346 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: PROMED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q17000158

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A904001	VENTILADOR DE TRANSPORTE	UN	1	\$ 27,708.000000	\$ 27,708.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: VENTILADOR DE TRANSPORTE

DESCRIPCION COMERCIAL: VENTILADOR DE TRANSPORTE

MARCA DEL PRODUCTO: SIARE

MODELO: FALCO 202 EVO

GABANTIA DE FABRICA: NO DETALLA LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 5 AÑOS

FORMA DE ENTREGA: DE 60 A 90 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA O DE C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ITALIA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 36 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL AMATEPEC

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 DIAS CALENDARIO CON AMPLIACION DE OFERTA

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: QUIRURGICO

COLOR: NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VENCIMIENTO: NO APLICA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: VENTILADOR DE TRASPORTE CON FUNCIONAMIENTO A TURBINA PARA PACIENTE PEDIÁTRICO Y ADULTO, EQUIPO ERGONÓMICO Y PORTÁTIL PARA TRASLADO DE VEHÍCULO TERRESTRE Y AÉREO, PARA MÁS ESPECIFICACIONES VER OFERTA PRESENTADA, LA SOCIEDAD PRESENTA NOTA CON NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO IM162212102017, LA SOCIEDAD PRESENTARA GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES AL DEPTO. DE CONTRATOS Y PROVEEDORES DE LA UACI, LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

VALOR TOTAL \$ 27,708.000000

*Recibí original de pago del*

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 13 DIAS DEL MES DE febrero de 2018

*Sofía Lorena de Rivas*  
 I.S.S.S.



Lic. Sofía Lorena de Rivas